

La familia transnacional en el contexto de la migración contemporánea. Un estudio desde México

The transnational family in the context of contemporary migration. One study of México

A família transnacional no contexto da migração contemporânea. Um estudo do México

Nancy Evelyn Rodríguez Ornelas ^{1*}, <https://orcid.org/0009-0004-0078-8501>

Román Cabral Correa ², <https://orcid.org/0009-0000-6745-0020>

José Luis Aguilera Amaro ³, <https://orcid.org/0000-0002-6022-1759>

¹Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Zacatecas, México

² Tecnológico Nacional de México, Zacatecas, México

³ Universidad de Oriente, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago de Cuba, Cuba

*Autor para correspondencia: nancy.rodriguez@uaz.edu.mx

RESUMEN

El trabajo investigativo que se presenta es resultado de una búsqueda bibliográfica que incluyó una importante cantidad de referentes teóricos. Las variables principales del estudio son: familia y migración, fenómenos histórico-culturales con un tratamiento científico diverso. Representan una realidad social estudiada sobre todo desde las ciencias sociales. En la contemporaneidad constituyen temas de trascendental importancia, teniendo en cuenta que se asocian a las perspectivas de vida y el desarrollo nacional. Las transiciones, traslados o movimientos de población inciden en los indicadores sociodemográficos y socioeconómicos, natalidad, seguridad, salud, educación, alimentación, producción, comercio, entre otros. Los Estados Unidos Mexicanos y Estados Unidos de América poseen un vínculo histórico muy estrecho, beneficioso para ambas naciones aunque sus dimensiones son desiguales, asimétricas y muy contradictorias. El traslado de un país al otro, separados por una frontera compartida de miles de kilómetros, de intensa movilidad, genera perjuicios necesarios de atender por la gestión científica y política. La metodología utilizada esencialmente cualitativa, a partir del uso de técnicas como la búsqueda bibliográfica y el análisis de textos condujo a sostener el criterio de que se debe trabajar por la no desintegración y desmembramiento de las familias, su integración multinacional, el pluralismo y multiculturalismo, la inclusión social, las aportaciones multidireccionales y multidimensionales. De ahí que el objetivo de la investigación sea: analizar la incidencia del movimiento migratorio en la conformación de una familia transnacional tomando como referente el estudio de la población mexicana.

Palabras clave: Familia, migración, transnacional, cultura.

ABSTRACT

The research work presented is the result of a bibliographic search that included a significant number of theoretical references. The main variables of the study are: family and migration, historical-cultural phenomena with a diverse scientific treatment. They represent a social reality studied especially from the social sciences. In contemporary times they constitute topics of transcendental importance, taking into account that they are associated with life perspectives and national development. Population transitions, transfers or movements affect sociodemographic and socioeconomic indicators, birth rate, security, health, education, food, production, trade, among others. The United Mexican States and the United States of America have a very close historical

bond, beneficial for both nations although their dimensions are unequal, asymmetrical and very contradictory. The transfer from one country to another, separated by a shared border of thousands of kilometers, with intense mobility, generates damages that must be addressed by scientific and political management. The essentially qualitative methodology used, based on the use of techniques such as bibliographic search and text analysis, led to supporting the criterion that work should be done to ensure the non-disintegration and dismemberment of families, their multinational integration, pluralism and multiculturalism, social inclusion, and multidirectional and multidimensional contributions. Hence, the objective of the research is: to analyze the impact of the migratory movement on the formation of a transnational family.

of a transnational family taking as relating the Mexican population's study.

Keywords: Family, migration, transnational, culture.

RESUMO

O trabalho de investigação apresentado é o resultado de uma pesquisa bibliográfica que incluiu um número significativo de referências teóricas. As principais variáveis do estudo são: família e migração, fenômenos histórico-culturais com tratamento científico diversificado. Representam uma realidade social estudada especialmente a partir das ciências sociais. Na contemporaneidade constituem temas de importância transcendental, tendo em conta que estão associados às perspectivas de vida e ao desenvolvimento nacional. As transições, transferências ou movimentos populacionais afetam os indicadores sociodemográficos e socioeconômicos, a taxa de natalidade, a segurança, a saúde, a educação, a alimentação, a produção, o comércio, entre outros. Os Estados Unidos Mexicanos e os Estados Unidos da América têm um vínculo histórico muito estreito, benéfico para ambas as nações, embora as suas dimensões sejam desiguais, assimétricas e muito contraditórias. A transferência de um país para outro, separados por uma fronteira comum de milhares de quilômetros, com intensa mobilidade, gera danos que têm de ser enfrentados pela gestão científica e política. A metodologia essencialmente qualitativa utilizada, baseada na utilização de técnicas como a pesquisa bibliográfica e a análise de textos, levou a sustentar o critério de que se deveria trabalhar para garantir a não desintegração e desmembramento das famílias, a sua integração multinacional, o pluralismo e multiculturalismo, a inclusão social, e os contributos multidirecionais e multidimensionais. Assim, o objetivo da investigação é: analisar o impacto do movimento migratório na formação de uma família transnacional.

Palavras-chave: Família, migração, transnacional, cultura.

Recibido: 19/12/2024 Aprobado: 4/2/2025

Introducción

Los estudios científicos del fenómeno migratorio en la actualidad son amplios y profundos. Desde ciencias sociales como la Sociología, Antropología, Filosofía, Pedagogía, Economía, Derecho, Historia, Lingüística, entre otras, se aborda una realidad con una alta complejidad por las condiciones subjetivo-objetivas en las que se expresa, mediada por múltiples factores (conocimiento, nivel cultural, capacidad económico-financiera, egoísmos, temores, delincuencia, persecución política, curiosidad, trabajo) que generan también efectos diversos (aumento o disminución de costos, mayor competencia en el mercado laboral, incremento del consumo, multiplicación de conflictos xenófobos). No se conoce con exactitud el nivel de interinfluencias entre todos estos elementos, tampoco el alcance real de los mismos. Es una temática recurrente en espacios televisivos y radiales, filmes, prensa impresa y el entorno virtual.

La migración puede visualizarse como un fenómeno humano natural o impuesto que expresa el traslado o movilidad de los individuos de un lugar a otro por muchas razones, algunas de ellas mencionadas en el párrafo anterior. Desde épocas prehistóricas en las que habitaba un ser humano menos civilizado fue necesario el movimiento poblacional, por guerras o conflictos bélicos, hambrunas, condiciones climáticas extremas, enfermedades o pandemias, por lo tanto, aunque sujetos de manera individual lo hicieron, grupos o grandes cantidades de personas también, aunque no fue lo más característico.

Este tipo de movilidad transitó de la irregularidad o libertad absoluta a una más regulada y restringida. Se han conformado sistemas de normativas, estructuras e instituciones sociales con el propósito expreso de atender este asunto. Es un tema de la máxima importancia para la Organización de Naciones Unidas y varios países independientemente de los partidos políticos que gobiernen. Está incidiendo de manera significativa en contextos sociales marcados, algunos por el atraso o subdesarrollo, amplias desigualdades y precariedades,

otros en cambio, favorecidos por un orden mundial capitalista también desigual, que los coloca en ventaja respecto a naciones que no han tenido las mismas oportunidades de crecimiento socioeconómico, por la dependencia, colonialismo y saqueo al que fueron sometidas durante siglos.

Múltiples autores (Castelló, 2008; Galeana, 2014; Gutiérrez et al 2020; Hernández, 2015; Liete y Correa, 2022; Quintero, 2016) coinciden en referirse al carácter histórico y cultural del fenómeno migratorio, su complejidad y alto impacto social, asimismo, otros (Del Monte, 2023; Díaz et al., 2020; Hernández, 2020; Palma, (s.f)) particularizan en la relación Estados Unidos Mexicanos-Estados Unidos de América, con las problemáticas que se expresan en su frontera. Se abordan además las características de los contextos socioeconómicos y políticos a partir de donde se justifica el desplazamiento externo de sus habitantes, así como de las personas de otros países de la región. Las manifestaciones delincuenciales como el tráfico de personas, drogas, armas, secuestros y extorsiones, son algunos de los males a los que hacen alusión.

Otro término clave de la presente investigación o variable es familia. Rodrigo y Palacios (2008) afirman que es la institución y/o grupo de personas con lazos consanguíneos o no, que viven bajo un mismo techo. También la visualizan como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia con fuertes sentimientos de permanencia a dicho grupo, existe un compromiso entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Está claro que hay dos tipos generales de familiaridad, por consanguinidad y afectividad, pues los intereses aunque median en las relaciones familiares, no constituyen el factor integrativo más determinante.

La familia ha ido cambiando a través del tiempo debido a diversos factores (culturales, económicos, sociales, políticos, científicos, humanísticos) que han dado lugar a que los expertos realicen algunas categorizaciones con base al número y tipo de miembros que la componen. Se han clasificado como Nucleares, Extensas, Compuestas, Monoparentales y Homoparentales (Guzmán, 2017). También existen otras clasificaciones, se consideran además funcionales o disfuncionales, multiculturales, transnacionales, entre otros. Por lo general, poseen un orden jerárquico, uno de sus miembros es el líder o jefe de familia o esta condición es compartida con otros. Sus integrantes se complementan y asisten, la colaboración está dirigida a garantizar la seguridad, bienestar y desarrollo. Se manifiestan contradicciones y conflictos, casi siempre solubles.

Cavagnoud et al (2023), Cerda (2014), Díaz (2022), Fernández, Orozco y Heras (2016), Neumann (2008), Márquez (2021), Valencia y Romero (2024), son algunos de los autores que abordan la problemática de la familia a distancia. Utilizan el concepto de familia transnacional. Esta figura se vincula al fenómeno de la migración por medio de las relaciones familiares que se crean fuera del país de origen. Desarrollan los factores condicionantes, funciones específicas, dificultades que se enfrentan y los retos. Más allá del esfuerzo que implica el envío de remesas como ayuda económica familiar, la transnacionalidad construye redes de significación que impulsan cambios en los modos de vida, las prácticas socioculturales, las ideologías, las cosmovisiones y maneras de sentir. El objetivo de la familia transnacional, es adaptarse a nuevas formas de vida en la distancia conservando los vínculos afectivos con los miembros dejados atrás.

En este entorno general se presentan grandes desafíos, por el desarrollo de prácticas y vínculos simultáneos que se producen tanto en el país de origen, como en el de destino. Todas estas prácticas originan un impacto social, político, económico y cultural. La familia transnacional obliga a la creación de estructuras sociales que son diversas y complejas, debido a su condición foránea e inmigrante se convierte en un tema que deben atender los Estados emisores y receptores, desde lo formal pero también informal, a través de las leyes e instituciones públicas, pero también a partir de incentivar la sensibilización con las necesidades humanas de los inmigrantes. Es un fenómeno cotidiano cimentado en la unión familiar que va más allá de las fronteras nacionales. Con estos vínculos se construyen nuevas identidades.

Una particularidad importante se expresa en las familias transnacionales mexicanas y estadounidenses. Según se plantea en el documento Estadísticas Migratorias para México Boletín anual 2023, México se ha convertido en un país de destino de personas migrantes internacionales. Entre 2000 y 2020, la población inmigrante aumentó en un 123 %. Según datos censales, las entidades federativas que tenían las mayores poblaciones de personas migrantes internacionales eran Baja California (13 %), Ciudad de México (9 %), Chihuahua (8 %), Jalisco (8%) y Tamaulipas (6%). La estancia de inmigrantes es transitoria, pues las familias están de paso por territorio mexicano rumbo a los Estados Unidos de América, el verdadero destino final, persiguiendo el denominado Sueño Americano, las bondades del Imperio.

En ese mismo texto se colocan unos datos que demuestran características de esa movilidad internacional entre 2022 y 2023. Estados Unidos de América es el país de la región con un mayor flujo migratorio como destino pero también origen. Los venezolanos fueron los que más arribaron a la frontera mexicana con un total de 222 994 eventos registrados, 130% más que en 2022. La actividad en 2023 se concentró principalmente en

Tabasco, Chiapas y Veracruz. Las autoridades de ambos países han tenido una participación muy activa para reducir y controlar la emigración irregular, aunque el gobierno estadounidense la ha incentivado en el caso de Venezuela, Haití, Nicaragua y Cuba, administraciones nacionales con las que mantiene relaciones políticas conflictivas. Entre 2019 a 2023 hubo 5 255 422 de detenciones, desde 2020 2 906 286 expulsiones y en 2023, 782 176 personas en situación migratoria irregular, el mayor número de los últimos años.

A esa amalgama de transeúntes se suma la familia mexicana, catalogada y tratada con igual desprecio que el resto. La migración México-Estados Unidos es centenaria y por lo tanto, histórica. Se plantea que ambos países poseen la frontera de mayor flujo migratorio. Muchos mexicanos y estadounidenses poseen documentación legal que les permite transitar de un lado a otro sin temor de deportación o encarcelamiento, no obstante, una buena cantidad aztecas decide emigrar de manera ilegal. Esta estrecha vinculación ha provocado que muchas familias sean mixtas y otras radiquen en el lado opuesto a su posición originaria.

En este dinamismo se generan males, contradicciones y conflictos, entre ellos, el desarraigo sociocultural, formas de exclusión, desigualdades y discriminación, violencia, delincuencia, desmembramiento familiar. Asimismo surgen bondades tales como, el aumento de las riquezas a partir del trabajo, mayor diversificación de servicios y comercialización, enriquecimiento cultural, ayuda económica a través del envío de remesas. De manera que el objetivo propuesto es: analizar la incidencia del movimiento migratorio en la conformación de una familia trasnacional tomando como referente el estudio de la población mexicana.

Materiales y métodos

Este estudio es esencialmente teórico. Se toma como fundamento cuatro paradigmas epistemológicos fundamentales: el dialéctico-materialista, hermenéutico, sistémico y sociológico. El primero de ellos plantea la triada de tesis, antítesis y síntesis, principio básico utilizado para explicar el fenómeno migratorio de las familias trasnacionales como realidad objetiva. Se aplicó en el procedimiento analítico de descomposición del objeto, estudiándose cada parte identificada: su dinamismo, las características del contexto histórico-concreto de Estados Unidos Mexicanos-Estados Unidos de América en la actualidad, las singularidades culturales, las causas, efectos, estructuras y funciones.

A través del paradigma hermenéutico, se determinaron los textos más importantes según un criterio aleatorio intencional, entre los que sobresalen las características del fenómeno migratorio de las familias trasnacionales. Del mismo modo, se interpretaron los argumentos utilizados y explicaron según la esencialidad de su contenido, de manera que la violencia familiar es resultado de deformaciones y disfunciones derivadas de la vida cotidiana, de formas de subsistencia y respuestas a un entorno repleto de carencias. Aunque siempre habrá otras opciones de elección o posibles salidas, esta se visualiza como uno de los instrumentos más efectivos para la satisfacción de muchas necesidades reales o ficticias.

El paradigma sistémico facilitó la integración de saberes, conceptos, variables, teorías, concepciones, métodos científicos y experiencias de vida. Entre tanto, el sociológico aportó la metodología esencialmente cualitativa, a partir del uso de técnicas como la búsqueda bibliográfica y el análisis de textos. Aunque la seguridad y natalidad son dos variables de referencia cuantitativa, los datos consultados derivaron en una valoración o generalización: el incentivo al trabajo formal remunerado como medio fundamental de autodesarrollo familiar, al menos en los primeros años, de adaptación y asentamiento comunitario; la estabilidad en las relaciones de pareja y mantenimiento del núcleo de la familia; desarrollo de un estudio multicultural y una exponencial vinculación colaborativa entre sus integrantes, incluso, con sus consemejantes.

El sujeto social del estudio es la familia trasnacional de origen mexicano, aunque también se analizan otros casos relacionados con familias mixtas o estadounidenses. Las dimensiones principales son la teórico-práctica, sociopolítica, sociocultural y socioeconómica. Los indicadores se vinculan a las mismas, entre ellos: cantidad de textos relacionados con el tema; principales autores que abordan la temática; ideas destacadas respecto a las características del fenómeno migratorio en general y de las familias trasnacionales mexicanas en particular; Causas, efectos y retos fundamentales; estructura y funciones; implicación política, sobre todo en el marco de los procesos eleccionarios; relaciones o aportaciones laborales; prácticas culturales identitarias; circulación monetaria o de remesas.

Las técnicas investigativas empleadas fueron la búsqueda bibliográfica y el análisis de textos. A partir de los informes Estadísticas Migratorias para México Boletín Anual 2023 de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); El flujo migratorio México-Estados Unidos y la captación interna de remesas familiares (2024) de la Cámara de Diputados Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo, Secretaría

General Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados, Secretaría de Servicios, Parlamentarios Subdirección de Análisis Económico; la monografía de Lucía Tor Hahn, Las familias transnacionales en el marco de la migración Sur-Sur. Apuntes para la intervención desde el Trabajo Social (2021) y el artículo científico de Erika Valencia Correa y Norman Darío Moreno Carmona, La migración y sus efectos multidimensionales en la familia transnacional (2024), se desarrollan las concepciones principales aportadas en el presente trabajo. Contribuyen además otros referentes teóricos importantes señalados en el cuerpo de este manuscrito.

Resultados y discusión

La unidad familiar, es concebida como un principio fundamental del ser humano, ratificado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y que lo recoge explícitamente, por considerarlo trascendental en su desarrollo. Tiene relevancia en el fenómeno migratorio, teniendo en cuenta el proceso que sigue el migrante desde la separación física de su familia, tránsito y su llegada al país receptor, así como en las relaciones sociales que se establecen a partir de esa separación. Aunque sigue siendo el mismo sujeto, las nuevas condiciones, regularidades y prácticas, determinan la generación de nuevos patrones de comportamientos. A mediano o largo plazo termina imponiéndose la nueva realidad sobre las tradiciones y costumbres que se trasladan de un lugar al otro.

El tema de la familia transnacional debe proyectarse como parte de la agenda internacional de las naciones, en las políticas públicas de los países de alta emigración. El Estado actual debe garantizar el respeto de los derechos humanos, de acuerdo al contexto migratorio debe entenderse la transnacionalidad como un factor influyente en la forma de organización familiar con nuevas características, más allá del fenómeno económico, social o cultural. Familias monoparentales, donde uno de los dos progenitores está a cargo de la atención de sus descendientes u otros integrantes, convirtiéndose por lo general en una carga económica insostenible; el no acompañamiento de niños y adolescentes, dejándolos a merced de lo que pueda suceder en la travesía migratoria; manifestaciones de violencia y ruptura de lazos familiares; búsqueda de empleo independientemente de la cantidad de salario; ayuda económica a familiares que viven en el país de origen.

Ideas destacadas respecto al fenómeno migratorio en general

Hernández (2015) plantea que "migración es un proceso que surge paralelamente con la existencia del ser humano. La historia de la humanidad registra desplazamientos continuos con el objetivo de encontrar mejores condiciones de vida." (p. 7). Entre las causas se encuentran la alimentación, un clima más benigno, seguridad y una mejor calidad de vida, dando lugar a que la migración sea una parte esencial de la configuración histórica del Estado-nación. "La migración es el desplazamiento generalmente voluntario que realizan las personas con dirección a otra región o país." (p. 8)

Castelló (2008) plantea desde una perspectiva histórica que las migraciones internacionales son un fenómeno antiguo que comenzaron hace doscientos años aproximadamente. La razón principal que la motiva es mejorar las expectativas económicas y el progreso humano. Según él, no es un suceso nuevo, el que en la actualidad alcanza proporciones inéditas por el desarrollo de los medios de transporte y las comunicaciones. Considera que las primeras migraciones masivas son del siglo XIX, en concreto, entre 1820 y 1920, 60 millones de europeos emigraron hacia América del Norte. Desconoce los procesos migratorios anteriores, los del pueblo hebreo antes de nuestra era y el desarrollado con la Conquista y Colonización de las tierras de América.

Este autor, plantea que lo más frecuente es que las personas migrantes dejen sus países de origen para huir de la pobreza y busquen instalarse en naciones cuyos mercados poseen mejor remuneración laboral. Muchos consideran que esta tendencia tiene consecuencias políticas negativas para las naciones de acogida, así como para sus poblaciones nativas o autóctonas, porque se reduce sus opciones de empleo, sus recursos materiales y económico-financieros, el aprovechamiento de los servicios, aumenta la violencia y formas de exclusión social, entre otros. Desde el punto de vista de la cultura se incorporan prácticas no tradicionales y patrones de comportamiento foráneos indeseados.

El pueblo hebreo miles de años antes de nuestra era, protagonizó un desplazamiento voluntario de una gran cantidad de personas que sobre la base de su creencia religiosa, la promesa de Dios que les daría una tierra rica en recursos naturales, se trasladaron por años y cientos de miles de kilómetros. En Egipto eran esclavos, luego se fueron de esa nación sometiéndose a grandes retos, entre los que se encontraba la alimentación, seguridad, natalidad, las condiciones climáticas y continuidad de su sociedad. Las mujeres tuvieron un trato diferenciado, subordinadas a la voluntad masculina. El liderazgo patriarcal le confirió características específicas,

justificadas incluso a través de sus leyes. Su asentamiento fue en una región amplia del Oriente Medio donde habitaban otras poblaciones, contra las que lucharon por su control y dominio.

“El termino migración significa el desplazamiento de un grupo humano de su lugar de origen causado por algún tipo de presión” (Mineiro, 2014, p. 3). El texto señalado, titulado Las migraciones Tupi-Guaraní en América del Sur Oriental, en el libro Las migraciones en las américas: un estudio comparado aborda el caso del grupo indígena de afiliación lingüística Tupi-guaraní. Su movilización constante puede explicarse por el tipo de sistema de cultivo extensivo que requería de una búsqueda continua de nuevas tierras. Según estudios arqueológicos y etnohistóricos, ocuparon una área inmensa, prácticamente todo el "Este de Sudamérica, desde el norte del Amazonas hasta el río de la Plata y de la costa del Atlántico hasta la región del Chaco" (p. 4). Se desplazaron miles de kilómetros, teniendo contacto con otros grupos semejantes, aunque con tradiciones y culturas distintas, adaptándose a diferentes ambientes, aprovechando lo más posible los recursos de la naturaleza.

Por otra parte, Patricia Escandón en su texto “Esta tierra es la mejor que calienta el sol”: La emigración española a América, siglos XVI-XVII en el libro Las migraciones en las américas: un estudio comparado, se refiere a la migración desde Europa al continente americano durante el periodo señalado. Un numeroso contingente de españoles se desplazó a América motivados por el suceso que significó la Conquista y Colonización de los nuevos territorios, sometiendo a su población autóctona, controlando sus recursos y riquezas naturales. Una buena parte, si no la casi totalidad de estos migrantes, no fueron personas de baja estofa, aventureros, caza fortunas analfabetos, picaros de mal vivir o fugitivos de la justicia. Es decir, lo peor de la sociedad española, como se suele creer. Para la mitad del siglo XVII, alrededor de 200 mil españoles habían emigrado (Escandón, 2014).

Otro evento migratorio importante, no voluntario, forzoso, significó la trata y el comercio de esclavos, fundamentalmente de africanos. Su traslado transatlántico e intercontinental implicó un desarraigo violento de sus tierras de origen. Representó un jugoso negocio para los colonialistas y saqueadores que utilizaron sus capacidades y medios tecnológicos de dominación para someter a millones de personas. Fueron sustraídos y vendidos como objetos materiales. Las condiciones de vida esclava más que discriminatorias fueron inhumanas, aunque algunos tuvieron un trato distinto por ser servidores de patrones compasivos. La amplia mayoría de los esclavos fueron sometidos a los más disímiles maltratos físicos y espirituales.

Ese proceso desintegrativo-integrativo, de transculturación, hizo evidente el decreciente poderío colonial, su incapacidad para garantizar condiciones materiales mínimas de existencia. El criollismo desarrolló movimientos de resistencia, grupos de presión antiesclavistas, reformistas e independentistas. Con anterioridad a 1820, alrededor de 8,7 millones de esclavos africanos fueron emigrados a alguna región del continente americano. En el siglo XVII comienza una amplia migración forzosa de africanos. En 1615 se contabilizaron 5 680 negros esclavos en Barbados, en 1667, por los traficantes holandeses principalmente, el número alcanzó la cifra de 82 023 (Quintero, 2016).

En el siglo XX hubo movimientos de población también significativos. Con la primera y segunda guerra mundiales, entre 1913 y 1945, por toda Europa se trasladaron de un lugar a otro millones de personas. La crueldad con que los Nazis trataron a los que consideraron sus adversarios o enemigos es reconocida como verdad universal. Los maltratos, privaciones de la libertad, violaciones, torturas, desapariciones y asesinatos no se han podido contabilizar. Huyeron de las ciudades para no tener que someterse a estos padecimientos. En ese escenario el pueblo Judío volvió a ser protagonista pues por la diáspora, durante decenas de años fueron ocupando casi todos los países del continente europeo, para 1942 habían 9 237 314 judíos fundamentalmente Rusia (1 897 000), Francia (530 000), Reino Unido (390 000), Hungría (70 000) y Alemania (30 000) (Diáspora Judía, (s.f)).

Diversos investigadores y políticos se han pronunciado respecto a la situación migratoria en México. Resulta preocupante por el creciente flujo migratorio de los últimos diez años y las disímiles situaciones que se han venido presentando, algunas mencionadas con anterioridad. María Viridiana Sosa y Rosa Patricia Román se refieren al acceso a servicios de salud de la población inmigrante; Alejandra Reyes Miranda y Luis Alberto Vázquez Santiago abordan los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, en el texto Migración y Salud (2024). En este, se enfocan estos temas como de derechos humanos, por lo que se hace necesario el reforzamiento de las políticas públicas protectoras y la implementación de mecanismos sociales garantes de la dignidad de las personas independientemente de su origen nacional.

Rafael López Vega, en un texto que titula Un acercamiento a las cifras de defunciones generales registradas de la población nacida en México residente en los Estados Unidos (2024), hace una propuesta metodológica para el conocimiento, desde el origen y el destino del proceso salud-enfermedad-muerte de personas que emigran nacidas en estos territorios, para ello estudia la mortalidad en general y sus características específicas

en esta relación binacional. Destaca que hay tareas pendientes desde la gestión de gobierno que mejoren las condiciones de vida en las regiones migratorias de origen y destino.

Las familias transnacionales: caso México-Estados Unidos de América. Causas, efectos y retos fundamentales. Los Estados se protegen ante el aumento de la emigración internacional. El aparato represivo estatal está impuesto de su rol decisivo para la contención y regulación social del fenómeno. Se ha creado un ordenamiento jurídico global, pero también a escala nacional, a partir del que las instituciones brindan tratamiento a los asuntos migratorios. Este marco necesario reglamenta la movilidad de los extranjeros, sus estancias transitorias y asentamientos permanentes. A través estas leyes migratorias, se plasman los derechos y deberes de los emigrados, así como los requisitos para residir en algún país, los que son diferentes, dependiendo de los intereses particulares de sus gobernantes. Las funciones del Estado en este sentido se deben dirigir a la protección de los derechos humanos de todas las personas independientemente de su origen nacional.

Política migratoria y legalidad, binomio inseparable, pues como en todos los casos, las decisiones de los gobernantes condicionan las leyes. El contexto del estudio es un escenario problemático o conflictivo en este sentido. Del lado mexicano existen leyes proteccionistas y humanistas que benefician a los emigrantes (regularización migratoria temporal para trabajar; atención especial o diferenciada a mujeres embarazadas, discapacitados, enfermos y menores de edad; protección y seguridad) mientras que del lado estadounidense la ideología del nacionalismo imperialista incentiva regulaciones y medidas injustas, que en algunos casos propician la violación de los derechos humanos, entre ellas el trato a los que han emigrado como prisioneros. La familia constituye un eslabón vulnerable en estas dinámicas migratorias.

En el texto Familia: cuadernos de población (1999) se afirma que "resulta imposible" hablar de "la familia" por la amplia diversidad y tipología de grupos familiares que existen. En su lugar se propone el término "las familias", para incluir a todas las composiciones. Esta posición es antiexcluyente y le confiere la misma importancia a todas las familias. No obstante, es una cuestión de apreciación, pues el singular del término también implica toda forma de agrupación familiar, incluso, por motivos afectivos o circunstanciales. Lo esencial radica en la funcionalidad familiar, no en su estructura, teniendo en cuenta que las acciones que realizan correctamente las personas contribuyen a su integración efectiva, a concretar sus aportes a la comunidad y sociedad en general, cuando se fomentan en su seno valores morales como el amor, cuidado, interés, respeto, compromiso, colaboración, disciplina, entre otros.

Rodrigo y Palacios (2008) consideran que la familia es la institución y/o grupo de personas con lazos consanguíneos o no, que viven bajo un mismo techo. También se le define como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia con fuertes sentimientos de permanencia a dicho grupo, existe un compromiso entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia, entre otros.

Adicionalmente pueden encontrarse otras consideraciones respecto a la familia: sistema de vida humana, un contexto complejo e integrador y unidad psicosocial sujeta a la influencia de factores socioculturales protectores y de riesgo; grupo primario de socialización; escenario donde se aprenden los conocimientos y normas básicas de comportamiento; agrupación social, cuyos miembros se organizan y están unidos con el propósito de coexistir y desarrollarse a partir de la generación de beneficios socioproducidos compartidos; institución social histórico-cultural con un sistema de relaciones elementales de autodesarrollo; forma básica de organización humana que a través de la coordinación y articulación de sus integrantes garantiza su reproducción social.

La familia ha ido cambiando a través del tiempo debido a diversos factores (culturales, económicos, sociales, políticos, científicos, humanísticos) que ha dado lugar a que los expertos realicen algunas categorizaciones con base en el número y tipo de miembros que la componen. Se han clasificado como Nucleares (Padres), Extensas (Parientes), Compuestas (Mixtas), Monoparentales (Una madre o un padre) y Homoparentales (Padre, madre o padres homosexuales) (Guzmán, 2017). También existen otras clasificaciones, se consideran además funcionales o disfuncionales (capacidad de integración social), multiculturales (variedad de culturas), transnacionales (internacional), entre otros. Por lo general poseen un orden jerárquico, uno de sus miembros es el líder o jefe de familia o esta condición es compartida con otros, independientemente de quien o quienes desempeñen ese rol, está claro que el liderazgo lo asume alguno de sus integrantes.

La familia como formación psicosocial, desempeña varias funciones, entre ellas: la educativa, protectora, orientadora, alimenticia, sanitaria, ideológica, cultural, política, asistencialista, efectiva, ético-moral, reguladora, normativa, valorativa, reproductora, comunicativa, etc. De una generación a otra se transmiten insumos subjetivo-objetivos fundamentales para la vida social, se forma en valores humanos y desarrollan habilidades. Al mismo tiempo, se cuida y protege a los miembros vulnerables, con menos competencias para

enfrentar las adversidades que se presentan. Sobre la base del establecimiento de lo correcto o no, se modela el comportamiento, aunque las personas cuando van arribando a la adultez comienzan a ser autónomas e independientes en sus decisiones. Se fomenta la capacidad de dialogar a través del lenguaje articulado, se construyen los símbolos culturales y perspectivas ideopolíticas elementales. En los primeros años de vida la influencia de los miembros adultos es mayor sobre los niños y jóvenes, luego cambia la correlación, siendo los adultos mayores dependientes por los niveles de cuidados que requieren.

Elisa Neumann, en su artículo *La otra cara de las remesas. La familia transnacional* (2008), apunta que la transnacionalidad, se asocia a la migración de algún miembro familiar, que abandona su lugar de origen para trasladarse a otro nuevo, en otro territorio, adaptándose a nuevas condiciones de vida, sirviendo de sustento económico a los que dejó atrás. Su estudio se centra en el rol femenino como sujeto decisivo para el sostén de la familia. Plantea que son más sensibles con las necesidades familiares, más regulares en el envío de sus remesas y destinan mayor porcentaje de su salario con este propósito. Para esta autora, la emergencia de las denominadas familias transnacionales, quiebra la representación social del hombre como principal proveedor de la familia. Sin embargo, esto no se acompaña necesariamente de cambios en los roles de género relacionados con el cuidado.

Neumann (2008) afirma que el proceso de conformación de las familias transnacionales no es resultado de una estrategia elegida, sino todo lo contrario. Se discrepa con este planteamiento, es consecuencia de una elección personal aunque sea impuesta o inducida por causas como la violencia. Siempre habrá otras opciones, no necesariamente la respuesta tiene que ser la emigración. Aunque los desenlaces no siempre son felices, satisfactorios, incluso se plantean escenarios de muerte, secuestros, extorsiones, acosos, prostitución, aun así, no se renuncia a la posibilidad de una realidad mejor, a condiciones de vida superiores.

Las causas y efectos fundamentales de la migración internacional de las familias se han mencionado en párrafos anteriores. El trasfondo esencial es socioeconómico, la separación parcial de los miembros de la familia de origen provoca múltiples situaciones conflictivas o problemáticas, aunque también otras muy positivas. En relación a las de primer orden, el desarraigo y desmembramiento familiar, en tanto las segundas, la ayuda económica o envío de remesas. Esto se ha documentado suficientemente por los estudiosos de estos temas. Los retos que se enfrentan son muchos, entre ellos, el mantenimiento de los lazos afectivos y el apoyo económico sistemático. Estos aspectos también se asocian a las familias transnacionales México-Estados Unidos de América, sin embargo, es necesario precisar que en esta relación, se expresan características diferentes de un lado y del otro.

Las familias estadounidenses transnacionales en comparación con las de otras nacionalidades son muy escasas. En México por lo general son mixtas, por lo tanto, fusionadas a partir de matrimonios o relaciones de pareja formados por individuos de ambos países. Los nortños mantienen sus vínculos afectivos familiares, no obstante, no se efectúa la ayuda económica con los familiares en territorio norteamericano, pues por lo general, su situación social es favorable. La dolarización y las mejores opciones de remuneración laboral permean esta realidad. Las visitas entre fronteras son bastante frecuentes, aunque los quehaceres y tareas absorben mucho tiempo útil o necesario. El desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) han permitido acortar las distancias, así como contrarrestar las ausencias. Casi siempre, a través de una vía no presencial, pero se involucran en los asuntos que se generan.

El presente estudio se centra en las familias transnacionales mexicanas. Su presencia en territorio estadounidense en comparación con las de otras nacionalidades es muy elevada, se estima que alrededor de 36 634 000 personas de origen mexicano viven en Estados Unidos: 25 444 000 nacieron en este país y 11 190 000 en México (El sueño mexicano: estudios sobre la migración estadounidense, 2022). Según datos estadísticos entre 2021 y 2023 el mayor flujo migratorio lo tuvieron los mexicanos. Representó en 2021 el 35% (706 644), en 2022 el 31% (800 917) y en 2023 el 29% (740 166) de todos los inmigrantes (Estadísticas Migratorias para México Boletín anual 2023). Es un comportamiento bastante regular si se consideran referentes históricos de los últimos diez años. Aunque se aprecia un decrecimiento exponencial en esta etapa, el flujo migratorio hacia el país nortño continúa siendo elevado. El proceso de conformación de este tipo de familia es continuo, no sólo la socialización, aclimatación y funcionamiento orgánico de las que ya existen, se crean todos los años una considerable cantidad de nuevas familias de origen mexicano con esa condición de transnacionalidad.

Este hecho es una consecuencia lógica de la frontera existente que separa a ambos países, a través de la que se puede atravesar caminando; la influencia del denominado sueño americano y algunas posiciones proyanquis; la incidencia de escenarios de violencia y delincuencia en algunos territorios; la presencia en Estados Unidos de América de la mayor cantidad de familias transnacionales de origen latino que buscan su reunificación; la desigualdad socioeconómica de México respecto al Estado estadounidense. Las asimetrías en esta dirección

condicionan las relaciones bilaterales y el desarrollo binacional desigual, así como la migración mexicana. Ambos gobiernos en colaboración deben trazar estrategias políticas más efectivas que conduzcan a modificar el curso de los acontecimientos de manera favorable, pues aunque la emigración es un derecho humano, el abandono del país por grandes cantidades de personas no puede evaluarse como una tendencia positiva. La amplia mayoría de las familias transnacionales mexicanas no son mixtas, por lo tanto, sus integrantes son de origen mexicano. Como el resto de los inmigrantes mantienen sus vínculos afectivos familiares. La ayuda económica y envío de remesas a los familiares en México es muy significativa, regular, para la nación sudamericana representa uno de sus principales ingresos anuales. Los empleos que se generan del lado estadounidense implican un desahogo muy importante para la economía mexicana, porque se generan posibilidades laborales que otros connacionales pueden aprovechar internamente. Refleja un panorama socioeconómico favorable para ambas naciones teniendo en cuenta la producción de riquezas materiales de un lado y del otro. La fuerza de trabajo que interviene en ese proceso es calificada, con presencia sobre todo en la actividad agrícola.

González (2016) menciona varios autores que se refieren al proceso migratorio entre estos dos países. En este sentido destaca las formas diversas en que la migración influye en los patrones familiares de socialización y cambio. Plantea las diversas formas de viajar-coche, autobús, tren- y los precios no excesivamente caros; las visitas que a menudo realizan los migrantes a sus parientes y disfrutar de eventos sociales y culturales que no disponen en la nación nortea; la segregación residencial experimentada por las comunidades mexicanas y cómo esto contribuye en la creación de fuertes lazos étnicos y sólidas fronteras con la sociedad más amplia; el orgullo nacional y compromiso con instituciones socio-culturales mexicanas en defensa de la identidad. Asimismo, destaca el nivel de interacción de la familia mexicana con su red de parientes (abuelos/as, tíos/as, hermanos/as casadas y sus hijos/as, compadres y padrinos), con quienes mantienen vínculos de forma activa; declara el uso del término “maternidad transnacional”, el que no se reduce al asentamiento y se vincula con los circuitos de afecto, cuidado y apoyo financiero que trascienden la frontera.

Aunque una característica fundamental de la familia transnacional es el mantenimiento de los lazos o vínculos con familiares de su país de origen, existen muchos emigrados que al cambiar de realidad, bloquean sus vivencias anteriores, reniegan de sus parientes o rompen de manera formal y explícita con ellos, motivados por incomprensiones, conflictos, experiencias sufridas, oposición político-ideológica, entre otros. No es usual que ocurra en los mexicanos, sin embargo, acontece porque al formarse parte de una red de relaciones familiares defectuosa se corre el riesgo de acabar lastimado y con heridas espirituales, algunas jamás sanan. Es un mecanismo psicológico de defensa, a través del que se traspasa la culpa, odio, rencor, olvido, etc. a los demás.

Márquez (2012) se refiere al “machismo que, aún desde la distancia, se refleja en la imposición autoritaria por parte del varón jefe de familia sobre las decisiones familiares y sobre el uso de los recursos” (p. 38). Estas conductas se basan en relaciones de género deformadas, construidas a partir de roles y estereotipos que definen a lo masculino y femenino en un estado de dependencia y subordinación. Esa posición de supremacía o hegemonía masculina es reproducida en los esquemas culturales familiares de generación en generación. Otro rasgo es la resiliencia, proceso en el que se aprecia la adaptación a la adversidad, a las condiciones materiales de existencia y situaciones sociales imprevistas manteniendo una postura proactiva en función de obtener buenos resultados o solucionar los problemas. Los modos de actuación impactan en los roles y composición familiares. Muchas veces esta concepción no aplica, pues el abandono que experimentan algunos de los hijos migrantes, o de los emigrados, es en ocasiones producto de las representaciones sociales del género, que resaltan la ausencia del cuidado de los hijos como un comportamiento negligente de parte de los padres. No obstante, las madres casi siempre están presentes a corto, mediano o largo plazo, acciones que combinan con los quehaceres del hogar y la labor remunerada; las solteras o no acompañadas son las más sacrificadas, pues poseen mayores dificultades para ayudar económicamente a sus familiares, incluidos sus hijos.

Las familias transnacionales mexicanas han sido exitosas en los Estados Unidos, han logrado construir buenos lazos afectivos. A pesar de la distancia, conservan vínculos de amor, empatía y respeto que los mantienen unidos. Por su orgullo nacional, defensa de su identidad multicultural, cuidado de sus tradiciones y costumbres culturales, se plantea que viven de manera segregada, en especies de colonias mexicanas. Los accesos y retroalimentaciones aunque abiertos, son restringidos a sus normas, entre ellas el respeto y veneración a sus símbolos identitarios.

Han conformado comunidades hispanas, siendo líderes de las mismas. Aunque son víctimas de discriminación racial y xenofobia, acusadas de narcotraficantes, lo que resulta completamente falso, contribuyen a la

seguridad, estabilidad y desarrollo de la nación nortea con su trabajo cotidiano. En materia de política, son comprometidas con la democracia estadounidense e integradas. Se involucran además, en la nativa o mexicana, sobre todo en los procesos eleccionarios presidenciales, así como buscan ocupar cargos en los distintos niveles del gobierno.

Conclusiones

La migración en la reestructuración de la familia transnacional es un fenómeno multidimensional y complejo, por la amplia diversidad de causas que lo condicionan. Su actividad se ha intensificado los últimos años, modificando las formas tradicionales de la movilidad humana.

La familia transnacional es un ejemplo de resiliencia, que tiene como reto principal la unificación de sus integrantes aún en la distancia. Actualmente, este tipo de familia atraviesa grandes retos relacionados con esa capacidad de adaptación, pero también en función de las acciones que se deben realizar para la transformación social de la sociedad, ajustadas a las nuevas formas de vida que se construyen entre ambos países, Estados Unidos Mexicanos-Estados Unidos de América.

El aporte de la familia transnacional mexicana a los Estados Unidos es considerable, trasciende el marco socioeconómico. El envío de remesas es fundamental para las familias en México, representa un importante incentivo para el desarrollo de la economía mexicana. Estos elementos están matizados por los vínculos familiares, la cultura local, los comportamientos machistas como parte de la cultura que determinan las relaciones sociales. Las TIC no solo reducen las distancias, también las ausencias.

Agradecimientos

Los autores agradecen el apoyo brindado por las universidades Autónoma de Zacatecas y de Oriente, al Tecnológico Nacional de México y otras instituciones que colaboraron con este proyecto.

Referencias bibliográficas

- Castelló R, V. (2008). Las migraciones desde una perspectiva histórica. *Revista de Treball, economia i societat*, (49), 9-13. <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/2698544>
- Cavagnoud et al. (2023). Cuidados y familias transnacionales. Miradas desde adultos mayores, madres y padres de emigrantes peruanos. *Apuntes*, (95), 37-73. <https://doi.org/10.21678/apuntes.95.1832>
- Cerda C, J. (2014). Las familias transnacionales. *Reflexiones críticas*, 78-88. <https://espaciotransnacionales.xoc.uam.mx>
- Del Monte M, J. A. (2023). Securitización sanitaria y control migratorio fronterizo: el Título 42 en la frontera México-Estados Unidos. *Frontera Norte*, 35(10). <https://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v35/0187-7372-fn-v35-e2325.pdf>
- Diáspora Judía. (s.f). https://es.wikipedia.org/wiki/Di%C3%A1spora_jud%C3%ADa
- Díaz D, J. R. et al. (2020). Importancia de la familia: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Horizonte de la Ciencia*, 10(18). <https://doi.org/10.26490/unp.horizonteciencia.2020.18.407>
- Díaz S, R. T. (2022). Familia transnacional y derecho a heredar en Cuba: un proyecto a debate. *Novedades en Población*, 18(35). <http://www.novpob.uh.cu>
- El flujo migratorio México-Estados Unidos y la captación interna de remesas familiares. (2024). Cámara de Diputados Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museo; Secretaría General Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados; Secretaría de Servicios Parlamentarios Subdirección de Análisis Económico. <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ASS-01-24.pdf>
- El sueño mexicano: estudios sobre la migración estadounidense. (2022). Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Matías Romero. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/766771/Libro_INEGI-2022-web.pdf
- Escandón, P. (2014). "Esta tierra es la mejor que calienta el sol": la emigración española a América, siglos XVI-XVII. En Patricia Galeana. *Historia comparada de las migraciones en las Américas* (pp. 19-32). Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

https://www.ipgh.org/mx/wp-content/uploads/2022/09/Tomo-IV_Historia-Comparada_MIGRACIONES-EN-LAS-AMERICAS.pdf

Estadísticas Migratorias para México Boletín Anual 2023 de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). <https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd1686/files/documents/2024-03/estadisticas-migratorias-2023.pdf>

Familia: cuadernos de población. (1999). Consejo Nacional de Población. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/312837/Familia_Cuadernos_de_Poblacion.pdf

Fernández H, M., Orozco G, M. L. y Heras S, D. (2016). Familia y migración: las familias transnacionales. *Familia* (53), 87-106. <https://www.researchgate.net/publication/323168325>

Galeana, P. (2014). Historia comparada de las migraciones en las Américas. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

https://www.ipgh.org/mx/wp-content/uploads/2022/09/Tomo-IV_Historia-Comparada_MIGRACIONES-EN-LAS-AMERICAS.pdf

González T, H. (2016). Las familias transnacionales ¿una tautología? Más allá de la dicotomía “distancia/proximidad geográfica”. *Polis, Revista Latinoamericana*, 15(43), 511-532. https://www.scielo.cl/pdf/polis/v15n43/art_24.pdf

Gutiérrez S, J. M. et al. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI(2), 298-311. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063431024>

Guzmán M, L. L. (2017). La familia. Colegio de Ciencias y Humanidades Dirección General Portal Padres de Familia. <http://www.slideshare.net/modulosai/la-influencia-del-entorno-familiar>

Hernández M, M. S. (2015). La migración como parte de la existencia humana. *Diplomacia*, (130), 6-12. <http://biblioteca.corteidh.or.cr/tablas/r35476.pdf>

Hernández H, A. (2020). La frontera México-Estados Unidos: asimetrías y transgresiones. *Revista Nueva Sociedad*, (289), 59-69. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3.TC_Hernandez_289.pdf

Liete, P. y Correa L, A. (Coords.). (2022). Migraciones, comunicación sin xenofobia. Recomendaciones para los medios y redes sociales. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Secretaría de Gobernación, Gobierno de México. http://sindis.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2023/07/GAP_Xenofobia_2022_Ax-1.pdf

López V, R. (2024). Un acercamiento a las cifras de defunciones generales registradas de la población nacida en México residente en los Estados Unidos. En *Migración y Salud* (pp. 29-43). Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población (CONAPO). https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/961763/Migracion_Salud_2024_p_ginas_SDE.pdf

Márquez C, H. (2012). Diccionario crítico de migración y desarrollo. Universidad Autónoma de Zacatecas. <https://toaz.info/doc-view-3>

Márquez G, J. F. (2021). Globalización y migraciones internacionales: claves analíticas de los emigrantes colombianos retornados a la región Caribe. Universidad del Atlántico. <https://orbi.uliege.be/bitstream/2268/161376/1/la%20globalizacion%20Digital%287%20Dic%29.pdf>

Mineiro S, M. C. (2014). Las migraciones tupí-guaraní en América del Sur Oriental. En Patricia Galeana. *Las migraciones en las américas: un estudio comparado* (pp. 3-18). Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.ipgh.org/mx/wp-content/uploads/2022/09/Tomo-IV_Historia-Comparada_MIGRACIONES-EN-LAS-AMERICAS.pdf

Neumann, E. (2008). La otra cara de las remesas. “La familia transnacional”. *REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 16(31), 238-246. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407042009013>

Palma, M. (s.f). Estadounidenses en México. Una inmigración histórica y diversa, 65-84. https://estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_43_65-84.pdf

Quintero M, N. (2016). La trata y el comercio de esclavos negros en el Caribe: Cuba, el último pilar (1792-1860). *ISLAS*, 58(184), 57-70. <https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/973>

Reyes M, A. y Vázquez S, L. A. (2024). Mujeres inmigrantes en México. Un acercamiento a sus derechos sexuales y reproductivos. En *Migración y Salud* (pp. 29-43). Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población (CONAPO). https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/961763/Migracion_Salud_2024_p_ginas_SDE.pdf

Rodrigo, J. M. y Palacios, J. (2008). Familia y desarrollo humano. Psicología y Educación. Alianza Editorial.

Tor H, L. (2021). Las familias transnacionales en el marco de la migración Sur-Sur. Apuntes para la intervención desde el Trabajo Social. (Monografía). Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Trabajo Social, Universidad de la República,

Uruguay. <https://omif.cienciassociales.edu.uy/publicaciones/docs/46S17ZT4P4XS8CE9.pdf>

Valencia C, E. y Moreno C, N. D. (2024). La migración y sus efectos multidimensionales en la familia transnacional. *Migraciones Internacionales*, 15(14). <https://migracionesinternacionales.colef.mx/>

Viridiana S, M. y Román, R. P. (2024). Aproximaciones al acceso a servicios de salud de la población inmigrante residente en México. En *Migración y Salud* (pp. 15-27). Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población (CONAPO). https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/961763/Migracion_Salud_2024_p_ginas_SDE.pdf

Declaración de conflictos de intereses: Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Declaración de contribución de los autores/as utilizando la Taxonomía CRediT:

Nancy Evelyn Rodríguez Ornelas: Autora principal, redacción formal del texto científico. Investigador líder jefe del proyecto. Teoría, metodología, validación, análisis de los resultados.

Román Cabral Correa: Coautor, colaboración con la conceptualización, investigación, análisis formal, metodología, redacción-revisión y edición.

José Luis Aguilera Amaro: Coautor, colaboración con la conceptualización, investigación, análisis formal, metodología, redacción-revisión y edición.